

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS (SOBRE N° 1)

INVITACIÓN PÚBLICA No. 007 DE 2017

“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOTACION PARA FUNCIONARIOS (EMPLEADOS PÚBLICOS, TRABAJADORES OFICIALES Y ADMINISTRATIVOS TEMPORALES), DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA (2016-2017)”

**RECTORÍA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE 2017**

INVITACIÓN PÚBLICA No. 007 DE 2017

"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOTACION PARA FUNCIONARIOS (EMPLEADOS PÚBLICOS, TRABAJADORES OFICIALES Y ADMINISTRATIVOS TEMPORALES), DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA (2016-2017)"

En sesión de fecha Diecisiete (17) de Noviembre de 2017, el Comité de Licitaciones y Contratos de la Universidad, evaluó el contenido de las Propuestas del Sobre No. 1 (REQUISITOS HABILITANTES), arrojando el siguiente resultado:

✓ PROPONENTE: **MASTER CONSULTING SAS NIT. 900190021**

CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
EXPERIENCIA	ADMISIBLE
ASPECTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	SEGÚN CUADRO ANEXO

✓ PROPONENTE: **SANCHEZ RUBIO BETTY DOTACIONES BOYACÁ NIT. 400242111**

CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
EXPERIENCIA	ADMISIBLE
ASPECTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	SEGÚN CUADRO ANEXO

✓ PROPONENTE: **SAMBONI CI SAS NIT. 830128373**

CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	NO ADMISIBLE
EXPERIENCIA	ADMISIBLE*
ASPECTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	SEGÚN CUADRO ANEXO
*Ver evaluación financiera.	

✓ PROPONENTE: **PROCONFECIÓN SAS NIT. 820000594**

CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
EXPERIENCIA	ADMISIBLE
ASPECTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	SEGÚN CUADRO ANEXO

✓ PROPONENTE: **CREACIONES MONALISA SAS NIT. 860513828**

CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
EXPERIENCIA	ADMISIBLE
ASPECTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	SEGÚN CUADRO ANEXO

✓ PROPONENTE: **INVERSIONES BARONATTO SAS NIT. 900704002**

CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
EXPERIENCIA	NO ADMISIBLE
ASPECTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	SEGÚN CUADRO ANEXO

Dado a los Diecisiete (17) días del mes de Noviembre de 2017

POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Directora Administrativa y Financiera
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
Jefe Departamento de Contratación
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

CALIFICACIÓN JURIDICA



CALIFICACION JURIDICA

Asunto: Invitación publica Nro. 007 de 2017

FECHA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

Objeto: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOTACION PARA FUNCIONARIOS (EMPLEADOS PÚBLICOS, TRABAJADORES OFICIALES Y ADMINISTRATIVOS TEMPORALES), DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA (2016-2017)

CONDICIONES	DOCUMENTOS REQUERIDOS	PRODUCTOR	DOTACIONES	MASTER CONSULTING	SAMBONI CI	INVERSIONES	CREACIONES
		A Y COMERCIALIZADORA DE CONFECIONES SAS	BOYACA Y/O BETTY YACKELINE SANCHEZ RUBIO	SAS Y/O MASTERCON SAS	SAS Y/O HERNANDA	BARONATTO SAS Y/O PABLO HUERTAS	MONALISSA
	NIT	820.000.594-4	40.024.211-7	900.190.021-3	830.128.373-4	900.704.002-1	860.513.828-3
	REPRESENTANTE LEGAL	GABRIEL RAMOS MUÑOZ	BETTY JACKELINE SANCHEZ R.	JULIO NESTOR RONDON HERNANDEZ	CAMILO A. HERNANDEZ GUEVARA	NANCY STELLA RODRIGUEZ V	ALFREDO DE JESUS NEIRA R.
	CC	4.286.356	40.024.211	79.481.419	7.172.571	52.180.844	19.191.910
	OFERTA PARCIAL	VESTIDOS(H&M)/CAMISAS(H&M)/CORBATAS	EPP	EPP	ZAPATOS DAMA MATERIAL/ZA PATOS DAMA NATIDESUZANTE	VESTIDOS(H)/CAMISAS(H)/CORBATAS	VESTIDOS(H&M)/CAMISAS(H&M)/CORBATAS/ ZAPATOS MATERIAL(H&M)
Oferta firmada por el proponente o su representante Legal.	Carta de presentación de la oferta debidamente firmada por el proponente o su representante legal si es persona jurídica, por el propietario si es establecimiento de comercio, o por la persona que se encuentre debidamente facultada, de acuerdo con el modelo del Anexo 1 de la presente invitación.	CUMPLE (f. 3-5)	CUMPLE (f. 3-4)	CUMPLE (f. 1-3)	CUMPLE (f. 2-5)	CUMPLE (f. 2-3)	CUMPLE (f. 1-2)
	AUTORIZACION. Cuando el representante legal de la firma proponente, de conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio,						

tenga limitada su capacidad para ofertar y/o contratar, deberá acompañar la correspondiente autorización del órgano directivo de la sociedad.	Suscribir el compromiso anticorrupción.	N.A	CUMPLE (f. 5-7)	N.A	N.A	N.A	N.A	CUMPLE (f. 4-13)	CUMPLE (f. 30-33)
Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio	Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio, expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor de 3 meses anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN. (APLICA PARA PERSONAS NATURALES).	N.A	CUMPLE (f. 5-7)	N.A	N.A	N.A	N.A	CUMPLE (f. 4-5)	CUMPLE (f. 7-13)
Certificado de Existencia y Representación Legal	Si se trata de persona jurídica, copia del Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, expedido dentro de los tres meses anteriores al cierre del presente proceso. Dentro de su objeto social se debe acreditar la posibilidad de contratar el objeto de la presente invitación, según lo dispuesto en el Artículo 7 del Acuerdo 074 de 2010. (APLICA PARA PERSONAS JURÍDICAS)	CUMPLE (f. 7-11)	N.A.	N.A	CUMPLE (f. 4-5)	CUMPLE (f. 4-5)	CUMPLE (f. 4-5)	CUMPLE (f. 4-5)	CUMPLE (f. 7-13)
Estar a Paz y Salvo por concepto de pagos parafiscales, aportes a cajas de compensación, salud y pensiones.	Para el caso de Personas Jurídicas, Certificación expedida por el Revisor Fiscal, si la sociedad está legalmente obligada a tenerlo, o por el Representante Legal cuando no esté obligada, en la cual se acredite el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, si a ello hubiere lugar, durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta, de acuerdo con el modelo del ORIGINAL ANEXO 6 de la presente Invitación.	CUMPLE (f. 19-21)	CUMPLE (f. 8-11)	CUMPLE (f. 9-12)	CUMPLE (f. 6-7)	CUMPLE (f. 7-13)	CUMPLE (f. 30-33)	CUMPLE (f. 4-5)	CUMPLE (f. 7-13)
No encontrarse en concurso	Para el caso de las personas naturales, éstas deberán manifestar, bajo la gravedad del juramento,								
No encontrarse en concurso	El Bolefín de Responsables Fiscales de la Contraloría, los antecedentes judiciales y los antecedentes disciplinarios del componente de								



ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previsto legalmente para la contratación estatal.	su Representante legal serán consultados directamente por la Universidad en las siguientes páginas web: • www.policia.gov.co • www.contraloriagen.gov.co • www.procuraduria.gov.co	CUMPLE (f. 22-25)	NO CUMPLE	CUMPLE (f. 13-18)	CUMPLE (f. 8-13)	CUMPLE (f. 14-17)	CUMPLE (f. 24-26)
Estar inscrito en el Registro Único Tributario	Copia del Registro Único Tributario RUT actualizado, expedido por la DIAN	CUMPLE (f. 27-31)	CUMPLE (f. 12-14)	CUMPLE (f. 19)	CUMPLE (f. 13-18)	CUMPLE (f. 18)	CUMPLE (f. 14)
El proponente o su representante legal deben contar con documento de identificación válido.	Fotocopia de la cédula del proponente o su representante legal.	CUMPLE (f. 26)	CUMPLE (f. 15)	CUMPLE (f. 20)	CUMPLE (f. 19)	CUMPLE (f. 19)	CUMPLE (f. 15)
Póliza	La Póliza de seriedad de la oferta en ORIGINAL a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente y con el lleno de los siguientes requisitos: BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, NIT. 891800330-1 AFIANZADO: El proponente VIGENCIA: Desde la fecha de entrega de la propuesta Martes Catorce (14) de Noviembre de 2017y hasta la fecha señalada para la adjudicación (Es decir el término máximo previsto para la adjudicación Martes Cinco (05) de Diciembre de 2017 y tres (03) meses más. VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor de la propuesta.	CUMPLE (f. 12-18)	NO CUMPLE	CUMPLE (f. 24-24)	CUMPLE (f. 20-21)	NO CUMPLE	NO CUMPLE VIGENCIA POLIZA VENCIMIE NTO 20/02/2018



Cumplimiento del estándar de Recurso humano	Aportar certificación expedida por el Representante legal del oferente donde se garantice el cumplimiento del estándar de Recurso humano.	CUMPLE (f. 66)	CUMPLE (f. 21)	CUMPLE (f. 39)	CUMPLE (f. 23)	CUMPLE (f. 24)	CUMPLE (f. 39)
---	---	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------

CONCLUSION:

1. son jurídicamente **ADMISIBLES**:

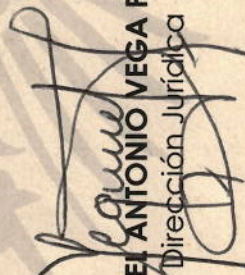
- 1.1. PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE CONFECCIONES SAS
- 1.2. MASTER CONSULTING SAS Y/O MASTERCON SAS
- 1.3. SAMBONI CI SAS Y/O HERNANDEZ SAS

2. son jurídicamente **NO ADMISIBLES**:

- 2.1. DOTACIONES BOYACA Y/O BETTY YACKELINE SANCHEZ RUBIO
- 2.2. INVERSIONES BARONATTO SAS Y/O PABLO HUERTAS
- 2.3. CREACIONES MONALISSA

Sin otro en particular.

Proyectó: Gina Barreto/Profesional.


LEONEL ANTONIO VEGA PEREZ
Dirección Jurídica

Departamento de Contratación
Fecha: 17 de Noviembre de 2017
Hora: 4:48 am

Angela Mancipe
UPTC

CALIFICACIÓN FINANCIERA

INVITACIÓN PÚBLICA No. 007 DE 2017
CONTRATACIÓN LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA FUNCIONARIOS (EMPLEADOS PÚBLICOS, TRABAJADORES OFICIALES Y ADMINISTRATIVOS TEMPORALES), DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA (2016-2017)

ESTUDIO CAPACIDAD FINANCIERA

RESUMEN OFICIAL = \$1.075.853.221,01

Capacidad Financiera. Con base en la información contable que reposa en el Registro Único de Proponentes, se evaluará lo siguiente según propuestas parciales:

PROPONETES	a. Índice de Liquidez: Índice de liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente				b. Índice de Endeudamiento: Índice de Endeudamiento = Total Pasivo / Total Activos				c. Capital de trabajo: El índice se determinará de acuerdo con la fórmula: Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente				d. Patrimonio: El índice se determinará de acuerdo con la fórmula: Patrimonio = Activo Total - Pasivo Total																						
	MENOR		IGUAL O MAYOR DE		MENOR		IGUAL O MAYOR DE		MENOR O IGUAL		MAYOR		MENOR O IGUAL		MAYOR																				
	1.5	No admisible	1.5	Admisible	60%	No admisible	60%	Admisible	100%	DEL PRESUPUESTO	100%	DEL PRESUPUESTO	100%	DEL PRESUPUESTO	100%	DEL PRESUPUESTO																			
ANÁLISIS FINANCIERO																																			
INFORMACIÓN FINANCIERA								ENDEUDAMIENTO (%)				CAPITAL DE TRABAJO (\$)		PATRIMONIO			RESULTADO																		
Activo Corriente (\$)				Pasivo Corriente (\$)				Activos Totales (\$)				Liquidez																							
MASTER CONSULTING SAS 900115021				NIT. 853.147.401				74.585.200				1.012.386.175				474.585.200				11,44				46,88		778.562.201		537.800.975		ADMISIBLE					
SANCHEZ RUBIO BETTY DOTACIONES BOYACÁ				NIT. 400242111				1.509.404.037				422.630.300				1.789.067.037				422.630.300				3,57				23,62		1.066.773.737		1.366.436.737		ADMISIBLE	
SAMBOH CI SAS NIT. 630126373				NIT. 630126373				356.354.487				72.334.997				357.691.697				147.994.997				4,93				41,36		284.019.500		209.616.700		ADMISIBLE PARCIALMENTE	
PROCONFECCIÓN SAS NIT. 42000594				NIT. 42000594				1.591.355.000				984.814.000				10.500.157.000				2.631.013.000				1,62				25,06		606.551.000		7.869.144.000		ADMISIBLE	
CREACIONES MONALISA SAS NIT. 860513828				NIT. 860513828				5.037.351.519				2.929.888.114				7.452.339.990				4.040.420.941				1,72				54,22		2.107.503.405		3.411.919.949		ADMISIBLE	
INVERSIONES BARONATTO SAS NIT. 900704002				NIT. 900704002				298.659.045				94.705.791				336.049.045				94.705.791				3,15				28,18		203.953.254		241.343.254		ADMISIBLE	

OBSERVACIONES:
MASTER CONSULTING SAS = ALLEGA RUP, estados financieros con corte a 31/12/2016
SANCHEZ RUBIO BETTY DOTACIONES BOYACA = ALLEGA RUP, estados financieros con corte a 31/12/2016
SAMBOH CI SAS = ALLEGA RUP, estados financieros con corte a 31/12/2016
PROCONFECCION SAS = ALLEGA RUP, estados financieros con corte a 31/12/2016
CREACIONES MONALISA SAS = ALLEGA RUP, estados financieros con corte a 31/12/2016
INVERSIONES BARONATTO SAS = ALLEGA RUP, estados financieros con corte a 31/12/2016

ESTUDIO DOCUMENTOS FINANCIEROS

PROPONENTES	FECHA EXPEDICIÓN RUP	CLASIFICACIÓN PROPOSICIÓN	RESULTADO
MASTER CONSULTING SAS	900190021	RUP UNPSC = \$310.000, \$311.000	ADMISIBLE
SANCHEZ RUBIO BETTY DOTACIONES BOYACA	NIT. 400242111	CUMPLE CODIGO REQUERIDO	ADMISIBLE
SAMBOH CI SAS	NIT. 630126373	CUMPLE CODIGO REQUERIDO	ADMISIBLE
PROCONFECCION SAS	NIT. 420005594	CUMPLE CODIGO REQUERIDO	ADMISIBLE
CREACIONES MONALISA SAS	NIT. 860513828	CUMPLE CODIGO REQUERIDO	ADMISIBLE
INVERSIONES BARONATTO SAS	NIT. 900704002	CUMPLE CODIGO REQUERIDO	ADMISIBLE

CONCLUSIÓN:

MASTER CONSULTING SAS = ES ADMISIBLE FINANCIERAMENTE
SANCHEZ RUBIO BETTY DOTACIONES BOYACA = ES ADMISIBLE FINANCIERAMENTE
SAMBOH CI SAS = ES ADMISIBLE FINANCIERAMENTE PARA LOS ÍTEM 14 (PASES DE ZAPATOS ANTIDESLIZANTES) Y 20 (ZAPATOS BLANCOS);
NO ES ADMISIBLE FINANCIERAMENTE PARA EL ÍTEM 17 (PASES DE ZAPATOS DE MATERIAL PARA GAMA) POR NO CUMPLIR CON EL ÍNDICE SOLICITADO PARA PATRIMONIO YA QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ESTE ÍTEM ES DE \$ 230.064.076,00.

PROCONFECCION SAS = ES ADMISIBLE FINANCIERAMENTE
CREACIONES MONALISA SAS = ES ADMISIBLE FINANCIERAMENTE
INVERSIONES BARONATTO SAS = ES ADMISIBLE FINANCIERAMENTE

JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

CALIFICACIÓN EXPERIENCIA

P.36/06

CALIFICACIÓN DE EXPERIENCIA INVITACIÓN PÚBLICA

No. 007 de 2017

Objeto: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOTACION PARA FUNCIONARIOS (EMPLEADOS PÚBLICOS, TRABAJADORES OFICIALES Y ADMINISTRATIVOS TEMPORALES), DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA (2016-2017)"

"La experiencia deberá ser relacionada según Anexo. 3. El proponente deberá acreditar experiencia equivalente al 100% del presupuesto oficial, a través de mínimo una (1) máximo tres (3) copias de contratos, facturas o acta de recibo final o acta de liquidación, en entidades públicas o privadas cuyo objeto sea el suministro de dotaciones, similar al objeto de la presente invitación, ejecutados y terminados a partir del 1 enero de 2012.

En caso de Consorcios o Uniones Temporales, la experiencia a calificar se logrará con la sumatoria de la Experiencia de los integrantes del consorcio o Unión Temporal.

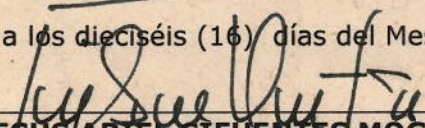
En caso de que la experiencia corresponda a un Consorcio o Unión Temporal, diferente al que presente la propuesta, pero que uno de los integrantes de dicho consorcio presente propuesta en la presente invitación, debe allegar la copia de la constitución del Consorcio Anterior donde se indique su porcentaje de participación, para que pueda ser tenido su valor real de experiencia en el presente proceso, de lo contrario su certificación NO SERÁ EVALUADA.

NOTA: Se debe elaborar un cuadro, en donde se estipulen las condiciones en que se prestó cada servicio (objeto del contrato), lo mismo que el precio y adjuntar las constancias respectivas expedidas por las empresas contratantes de los contratos suscritos y ejecutados. (Anexo 02)

NOTA 2: En los casos de presentación de ofertas parciales, éste requerimiento se evaluará de manera proporcional, al presupuesto parcial de los ítems a los que se presenta."

PROPONENTE	EXPERIENCIA REQUERIDA
MASTER CONSULTING SAS NIT. 900190021	CUMPLE
SANCHEZ RUBIO BETTY - DOTACIONES BOYACÁ NIT. 400242111	CUMPLE
SAMBONI CI SAS - NIT. 830128373	CUMPLE
PROCONFECCIÓN SAS NIT. 820000594	CUMPLE
CREACIONES MONALISA SAS NIT. 860513828	CUMPLE
INVERSIONES BARONATTO SAS NIT. 900704002	NO CUMPLE*
* EL proponente Inversiones Baronatto S.A.S No cumple con la experiencia requerida. Allega Certificaciones sin actas de liquidación y sin copia de los contratos señalados en el anexo 3.	

Para constancia se firma a los dieciséis (16) días del Mes de Noviembre de 2017.


JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
 JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

PROYECTÓ: ANGELA M.

ASPECTOS TÉCNICOS MINIMOS

INVITACIÓN PÚBLICA No. 007 DE 2017

"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOTACION PARA FUNCIONARIOS (EMPLEADOS PÚBLICOS, TRABAJADORES OFICIALES Y ADMINISTRATIVOS TEMPORALES), DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA (2016-2017)"

EL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

Emite constancia así:

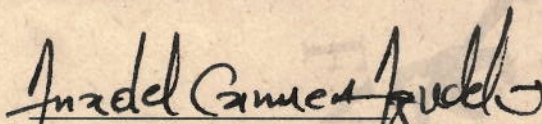
En Tunja, a los Quince (15) días del mes de Noviembre de 2017, una vez reunidos en la Vice-rectoría Administrativa y Financiera de la Universidad, el Comité Técnico evaluador designado para la presente invitación Pública, dentro del término establecido para tal efecto y una vez verificadas las muestras presentadas por todos y cada uno de los proponentes, toma la siguiente decisión:

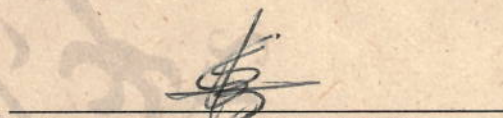
HABILITAR EN CUANTO A LOS REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS A TODOS LOS PROPONENTES, EXCEPTO EN LOS SIGUIENTES ÍTEMS:

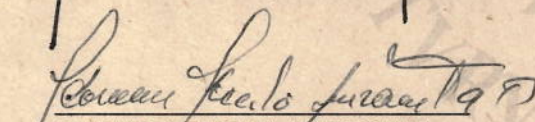
ITEM	PROPONENTE	MOTIVO DE LA INADMISIBILIDAD
4. PARES DE ZAPATOS PARA CABALLERO	CREACIONES MONALISA SAS NIT. 860513828	LAS MUESTRAS ALLEGADAS NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS DEBIDO A QUE NO CUENTAN CON SUELA DE MATERIAL GRUPON

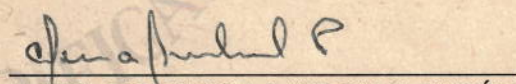
ANEXO: CUADRO CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN TÉCNICA EN 03 FOLIOS

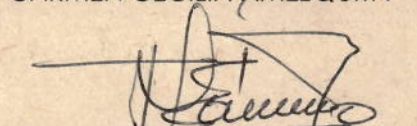
PARA CONSTANCIA FIRMAN


ANA DEL CARMEN AGUDELO CELY

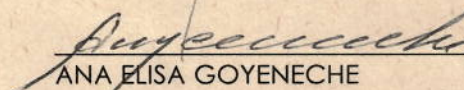

LUIS IGNACIO GONZALEZ LOPEZ

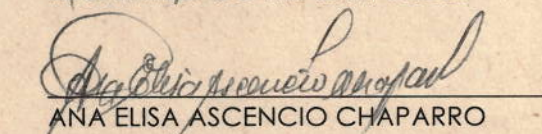

CARMEN CECILIA AMEZQUITA


MARIA CLEMENCIA SANDOVAL PINZÓN


EDUARDO NARANJO JIMENEZ


EDUAR ALONSO PIRAZAN ORDUZ


ANA ELISA GOYENECHÉ


ANA ELISA ASCENCIO CHAPARRO

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS

RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

www.uptc.edu.co

INVITACIÓN PÚBLICA No. 007 de 2017

ANEXO - CONSOLIDADO CALIFICACIÓN TÉCNICA HABILITANTE

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	MASTER CONSULTING SAS NIT. 900190021 MASTERCON S.A.S	SANCHEZ RUBIO BETTY DOTACIONES BOYACÁ NIT. 400242111	SAMBONI CI SAS NIT. 830128373 HERNA	PROCONFECCIÓN SAS NIT. 820000594 PIERRE D'AGOSTINY	CREACIONES MONALISA SAS NIT. 860513828	INVERSIONES BARONATTO SAS NIT. 900704002
1	VESTIDOS DE PAÑO PARA CABALLERO	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	CAMISAS PARA CABALLERO	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	CORBATAS PARA CABALLERO	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	PAIRES DE ZAPATOS PARA CABALLERO	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	NO COTIZA
5	VESTIDOS DE PAÑO PARA DAMA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA
6	BLUSAS PARA VESTIDO DAMA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA
7	PAIRES DE ZAPATOS DE MATERIAL PARA DAMA	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA
8	CONJUNTOS ANTIFLUIDOS BLUSA PANTALON DAMA	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
9	CHAQUETAS IMPERMEABLES PARA UNIFORME	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
10	ZAPATOS CERRADOS EN CUERO CON SUELA DE CAUCHO	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
11	OVEROLES EN DRIL DE DOS PIEZAS GRUESO	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA



Uptc®

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS

RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

www.uptc.edu.co

12	BOTAS EN CUERO CON PUNTERAS DE ACERO	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
13	TRAJES ANTIFLUIDOS DE DOS PIEZAS MANGA CORTA	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
14	PAIRES DE ZAPATOS ANTIDESLIZANTES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA
15	TRAJES DE DOS PIEZAS BLUSA PANTALON MANGA CORTA	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
16	COFIA	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
17	OVEROLES EN DRIL ENTERISO DIELECTRICO MANGA LARGA	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
18	BOTAS DIELECTRICAS	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
19	OVEROLES EN DRIL ENTERISOS	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
20	ZAPATOS BLANCO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA
21	SACO LANA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
22	BLUSA ENFERMERAS	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
23	SACON PAÑO	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA
24	BLUSAS DRIL	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
25	VESTIDO JEAN	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
26	BOTAS MATERIAL	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
27	BATAS LINO	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
28	GUANTES CUACHO	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
29	BOTAS CAUCHO	NO CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
30	CASCO	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
31	CARETA	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
32	CARETA ANTIGAS	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
33	APARATO ANTIRUIDO	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
34	GUANTES MATERIAL	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS

RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

www.uptc.edu.co

35	VESTIDO JEAN PARA MUJER TRABAJADORAS OFICIALES	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
36	PANTALON O FALDA ENFERMERA PARA TRABAJADOR OFICIAL	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
40	VESTIDOS ANTIFULIDOS DOS PIEZAS (BLANCO) MUJERES	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
41	CHAQUETA ABIERTA PARA AUXILIAR DE ODONTOLOGÍA Y ENFERMERIA MUJER	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
42	OVEROLES EN DRIL ENTERIZO DIELECTRICO, MANGA LARGA	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
43	BOTAS DIELECTRICAS	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
44	TRAJES ANTIFULIDOS DE DOS PIEZAS, MANFA CORTA, LABORATORIO - COLORES VERDE, GRIS Y VINOTINTO	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
45	TRAJE ANTIFULIDOS DE DOS PIEZAS (BLUSA Y PANTALON), MANGA CORTA; CAFETIN - COLORES CLAROS	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
46	TRAJES ANTIFULIDOS DE DOS PIEZAS (BLUSA Y PANTALON), MANGA LARGA; COLORES OSCUROS A DIFERENTES A LOS DE LABORATORIOS, PARA EL AREA DE ASEO - MUJERES	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
47	TRAJES ANTIFULIDOS DE DOS PIEZAS (BLUSA Y PANTALON), MANGA LARGA; COLORES OSCUROS A DIFERENTES A LOS DE LABORATORIOS, PARA EL AREA DE ASEO - HOMBRES	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
48	DELANTALES DE CARNAZA	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA